



Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

academia. Del latín *academia* y este del griego Ἀκαδήμεια, “jardín y gimnasio de Academo”, cerca de Atenas, sobre el río Cefiso. (ing.: *academy*, fr.: *académie*, it.: *accademia*, al.: *Akademie*, port.: *academia*).

Corporación oficial de carácter científico, literario o artístico, por lo general, con relevancia pública. Además, hay otras acepciones que no interesan en registro literario. A la Literatura interesa sobre todo su institución y significado en la época del Renacimiento.

La escuela fundada por Platón recibió este nombre por estar situada en los jardines públicos del santuario dedicado al mítico héroe ateniense Academo quien, según cuenta Plutarco (*Teseo*, 32, 3-4), habría revelado a los Dioscuros dónde había escondido Teseo a su hermana Helena, a la que había raptado. “Academia” pasó a designar la escuela filosófica platónica, especialmente la antigua. En la Edad Media se llamó así a los Estudios Generales o Universidades y, a partir del Renacimiento, el término cobró un nuevo sentido al fundarse, bajo el patrocinio de Cosme de Médicis, a mediados del siglo XV, la *Academia Platónica* de Florencia: designó no ya un centro organizado de enseñanza, sino una reunión destinada a la discusión e intercambio de ideas sobre diversos dominios artísticos y científicos.

Precedentes

En cuanto reuniones de sabios y eruditos para debatir temas científicos, literarios o artísticos, los precedentes de las “academias” serían muy antiguos, pues todos los pueblos que desarrollaron una cierta cultura conocieron, sin duda, reuniones privadas de esta índole. En España se citan los conciliábulos de sabios que Alfonso X reunió en Toledo y con los que elaboró la ingente obra histórica, jurídica y científica que lleva su nombre. Si nos referimos a las academias ocasionales o justas literarias, habría que recordar los consistorios de *gaya ciencia* de Toulouse (al menos desde 1324) o, posteriormente, de Barcelona, los *Palinods* de Rouen o las reuniones privadas valencianas

academia

del siglo XV llamadas *parlaments* o *col.lacions*, etc. Pero, si estos círculos o encuentros realizaron actividades en algunos casos semejantes a las de las academias surgidas con el Renacimiento, carecieron de la organización externa de la que éstas se fueron progresivamente dotando y ninguno de ellos llevó el nombre de “academia”.

Academias italianas. *La Accademia della Crusca*

Las academias modernas nacieron en la Italia del siglo XV. Marsilio Ficino, gran traductor y divulgador de Platón, dio a su casa, en la que se reunía con sus amigos para estudiar los textos griegos y conciliar el platonismo* con el cristianismo, el nombre de “Academia”, en recuerdo de la Academia platónica. El término hizo fortuna y pronto se extendió a otras reuniones de amigos en las se trataban temas filosóficos, artísticos, literarios y científicos.

Otras academias italianas, dedicadas al estudio de la filosofía y de la literatura, alcanzaron fama en el siglo XV, especialmente la Academia de Nápoles, fundada por Giovanni Pontano y patrocinada por Alfonso V de Aragón, y la Academia Romana, animada por Pomponio Leto, que parece haber sido la primera en la que sus miembros adoptaron seudónimos o nombres supuestos.

En un principio estas reuniones eran informales, como lo fueron las de la Academia de Ficino. Posteriormente, las academias se dieron una organización formal cada vez más estricta y con el tiempo tendieron a especializarse, abandonando las ambiciones enciclopédicas del Renacimiento.

En el siglo XVI se multiplicaron las academias en Italia, hasta el punto que llegó a llamársele el “siglo de las academias”, aunque no todos los grupos se diesen el nombre de “academia”. Conforme avanza el siglo, se aprecia en ellas un interés creciente por las cuestiones filológicas, retóricas y de crítica literaria. Las discusiones filosóficas ceden paso, en mucho de estos cenáculos, a debates más intrascendentes, a la defensa de paradojas, a la solución de enigmas propuestos, a la composición de versos ligeros, a la organización de concursos poéticos y a la creación de

obras dramáticas. Estas agrupaciones se dan nombres jocosos y una organización mucho más compleja que la de las primeras academias: se nombran cargos, se fija el lugar y la periodicidad de las reuniones y se eligen lemas y emblemas que simbolizan los fines e intenciones de la academia. La más célebre de estas academias perfectamente “reguladas” es la *Accademia degli Intronati* (Academia de los Aturdidos), de Siena, fundada en 1525, que sobrevivió más de doscientos años.

Si en algunas academias ocuparon gran lugar las actividades sociales, los juegos de salón y la poesía frívola, ingeniosa y festiva, otras se especializaron en estudios más serios. Sería el caso de la *Accademia della Crusca* y de la *Accademia dei Lincei* (Academia de los Linceos), de Roma, fundada en 1603, a la que perteneció Galileo, que se interesó esencialmente por la historia natural, las matemáticas y la física.

La *Accademia della Crusca* se inscribe dentro del interés renacentista por la lengua vernácula, a la que se desea elevar hasta la perfección de las lenguas clásicas e incluso superarlas, y de la rivalidad entre las principales lenguas románicas. Diversos cenáculos discutieron en Italia cuestiones lingüísticas. Una de estas tertulias se constituyó, gracias al esfuerzo de Lionardo Salviati, el 25 de enero de 1583, en la *Accademia della Crusca*. La *Crusca* defendió un modelo de lengua nacional basado en el florentino literario, lo que suscitó diversas réplicas. El nombre mismo de la academia, *Crusca* (salvado), su emblema, un *frullone* (cedazo), su lema, inspirado en un verso de Petrarca (*Il più bel fior ne coglie* “lo mejor de lo mejor escoge”), los seudónimos que los académicos* adoptaron (*il Macerato* “el Macerado”, *l'Abburattato* “el Cernido”, etc.) y el mobiliario de la institución, relacionados con el trabajo del pan o de la harina, simbolizaban su propósito de depurar y embellecer la lengua toscana, de elegir lo mejor de ella.

Se planteó la necesidad de componer un vocabulario y, en 1612 (un año después de publicarse la obra pionera de Sebastián de Covarrubias, el *Tesoro de la lengua castellana o española*), apareció en Venecia la primera edición del *Vocabolario degli Accademici della Crusca*. Su modelo de lengua son los grandes escritores del siglo XIV (Dante, Petrarca y Boccaccio), pero también del XV y del XVI (Bembo, Ariosto,

academia

Maquiavelo, etc.). La segunda edición vio la luz en 1623, en 1691 la tercera, con numerosas adiciones y correcciones, y en 1729-1738 la cuarta, en 6 tomos.

En 1783, el gran duque de Toscana, Pedro Leopoldo, fundió las tres academias florentinas (la Crusca, la Fiorentina y la *degli Apatisti* [de los Apáticos]) en una sola, que recibió el nombre de *Accademia Fiorentina*. En 1811 se reconstituyó la *Crusca* como institución independiente, con el objetivo de conservar la pureza de la lengua, revisando su vocabulario, y de examinar las obras presentadas a un certamen literario. Pero la 5ª edición del *Vocabolario* (1863-1923) no llegó a completarse, ya que el Ministerio de Educación reestructuró la Academia, suprimiendo la actividad lexicográfica que venía realizando desde hacía siglos.

En la actualidad, la Crusca no desarrolla tareas de codificación lingüística, sino que es una institución de investigación filológica, que también realiza trabajos de asesoramiento en torno al italiano.

Academias francesas. L'Académie française

La tendencia a constituir academias fue más tardía en Francia que en Italia y nunca fueron tan abundantes como allí. Prescindiendo de pequeños "salones" o reuniones que tenían lugar en casas particulares y en los que se trataban improvisadamente temas filosóficos o literarios, la primera academia organizada fue la que, en 1570, fundaron Jean-Antoine de Baïf y Thibaud de Courvielle, en la casa del primero, y que recibió el nombre de *Académie de poésie et de musique*, pues Baïf buscaba hacer revivir la antigua unión entre poesía y música de los griegos. Incluía además el vasto programa de los estudios humanísticos de la época. A pesar de que tanto la Universidad como el Parlamento intentaron obstaculizar su legalización, la Academia fue reconocida oficialmente por el rey Carlos IX, que se declaró su protector, viendo en ella una cantera de futuros poetas y músicos para los festejos cortesanos y, de hecho, la Academia colaboró en los ballets y mascaradas de corte. Con Enrique III, la Academia cambió de orientación, siguiendo las preferencias del nuevo soberano, y se ocupó esencialmente de temas

morales y filosóficos. La mayoría de las reuniones, que se prolongaron hasta aproximadamente 1584, tuvieron lugar en el palacio del Louvre, por lo que la Academia recibió el nombre de *Académie du Palais*.

No existieron academias en cuanto tales en los últimos años del reinado de Enrique III y durante el reinado de Enrique IV, años marcados por la guerra civil y la posterior pacificación del país.

Durante la minoría de edad de Luis XIII y regencia de María de Médicis, David de Flurance Rivault, preceptor del joven rey, ideó un plan de academia, de inspiración italiana, perfectamente organizado, con sus estatutos, cuadro completo de cargos (director, secretario, tesoreros, etc.) y un amplio programa, que abarcaba debates y discursos sobre temas muy diversos, así como ejercicios militares y enseñanza del arte de la guerra. Publicó su ambicioso proyecto (*Le dessein d'une Académie et de l'introduction d'icelle en la Cour*, París, 1612), pero no logró llevarlo a cabo.

A partir de 1620 diversos salones, regentados por grandes damas, son el lugar de encuentro entre escritores y nobles aficionados a las letras. Pero la literatura no es en ellos sino una de tantas diversiones, junto a bailes, paseos o juegos de sociedad. Se constituyen también diversos círculos de amigos, grupos reducidos, en general de entre seis y diez personas, con intereses y aficiones comunes. No buscan la diversión mundana, sino la reflexión y discusión en un dominio de las artes o de las ciencias. Se reúnen periódicamente, se rigen por medio de normas tácitas o acuerdos verbales y suelen designarse por el nombre del fundador. Cabría recordar la *Académie putéane*, círculo erudito que tomó su nombre de los hermanos Dupuy (latinizado en *puteus* "pozo") y se ocupaba de ciencia, filosofía y teología. Un carácter más informal tenía el círculo de Marin Mersenne, que convirtió su celda del convento de los mínimos en París en centro cultural europeo, recibiendo a todo sabio que visitaba la ciudad y manteniendo una amplia correspondencia con muchos otros.

Según contará años después el primer historiador de la Academia Francesa, Pellisson, hacia 1629 un grupo de nueve hombres de letras, en su gran mayoría jóvenes, se reunían todas las semanas en casa de uno de ellos, Valentin Conrart, para charlar de temas diversos, entre otros de

academia

literatura, y someter a los contertulios las composiciones de cada uno de ellos. Todos compartían un mismo interés por los problemas de estilo y de gramática y, en cuestiones de lengua, eran “puristas”: rechazaban los neologismos* y deseaban perfeccionar la lengua francesa, liberándola de toda voz que pudiese parecer “bárbara”, “arcaica”, “baja” o “grosera”.

Estas reuniones llegaron a oídos de Richelieu, que vio la oportunidad de constituir un grupo de escritores que sostuviesen su política y propuso dar un carácter oficial al círculo, lo que ellos no tuvieron más remedio que aceptar, no sin grandes reticencias. Se buscó un nombre para la nueva institución, *Académie Française*, se redactaron sus estatutos y se eligió a un secretario perpetuo, Conrart, que en marzo de 1634, empezó a levantar acta de las reuniones. Se amplió el número de miembro, dando cabida a diversos autores protegidos de Richelieu y a personajes poderosos. El número total de académicos se fijaría en cuarenta, a los que se llamó “inmortales”. Richelieu sería su protector. A su muerte en 1642, le sucedería en el cargo el canciller Séguier. En 1672, la Academia solicitó la protección del propio Luis XIV, quien aceptó, mejoró su situación financiera y la instaló en el Louvre. Posteriormente, el rey, emperador o presidente de la República, según las circunstancias, sería su protector, salvo los años de su supresión en tiempos de la Revolución.

Fueron muchas las reacciones hostiles a la Academia, viendo en ella un instrumento al servicio del despotismo y una tiranía de los espíritus. Circularon diversos libelos manuscritos contra la Academia, de los que el más interesante es la pieza dramática satírica, compuesta en 1637, *La comédie des académistes*. La institución suscitó también los recelos del Parlamento de París, que temía ver mermadas sus prerrogativas en materia de legislación sobre el libro, y retrasó más de dos años, hasta el 3 de julio de 1637, el registro de su cédula de creación (firmada por el rey en enero de 1635).

Correspondía a la Academia establecer la norma lingüística elaborando un diccionario. La idea había sido lanzada por Chapelain en 1634, pero hasta el 24 de agosto de 1694 no fue presentado al rey el *Dictionnaire de l'Académie française*, pese a que Luis XIV le había

otorgado existencia legal veinte años antes y prohibido la impresión en su reino de cualquier otro diccionario francés en veinte años. Así, en 1680, se publicó en Ginebra el *Dictionnaire français*, de Pierre Richelet, y diez años después, en Holanda, el más completo *Dictionnaire universel*, de Antoine Furetière, que había sido por ello expulsado de la corporación. El diccionario de la Academia no solo apareció con un retraso considerable y prescindió de citas de autores que ilustrasen las acepciones, sino que se mostró poco operativo al clasificar las voces por raíces y no por orden alfabético, lo que se corregiría en la segunda edición de 1718. En 1740 apareció la 3ª edición y entre 1992 y 2011 los tres primeros volúmenes de la 9ª (hasta *quotité*).

Para completar la normativización de la lengua, la Academia había de elaborar una gramática. Chapelain trazó un plan para la misma, pero su composición no se emprendió hasta enero de 1695, después de publicarse el diccionario. Se optó posteriormente por delegar la tarea en el secretario perpetuo, el abate Régnier-Desmarais, que, en 1706, publicó un *Traité de la grammaire française*, solo a su nombre. La obra pasó bastante desapercibida. Más tarde se volvió a plantear la cuestión gramatical, pero se resolvió incluyendo las observaciones pertinentes en el diccionario. La primera gramática de la Academia no aparecería hasta el siglo XX, obra del académico Abel Hermant, que redactó prácticamente en solitario un tratado que sus colegas ratificaron y que se publicó bajo el título de *Grammaire de l'Académie française* (1932). La obra suscitó numerosas críticas y sobre todo un demoledor escrito del lingüista Ferdinand Brunot, por lo que la Academia desistió de nuevos proyectos gramaticales.

Correspondía a la Academia, según sus estatutos, establecer no solo la norma lingüística, sino también la norma estética, elaborando una retórica y una poética, proyectos a los que pronto renunció, no sin antes contribuir al triunfo de las “unidades” en el teatro clásico francés al juzgar severamente, a instancias del propio Richelieu, *Le Cid* de Corneille, que había cosechado un enorme éxito (*Sentiments de l'Académie française sur la tragi-comédie du “Cid”, 1638*).

Además de elaborar un diccionario, la Academia, desde 1671, fecha en la que se fallaron los premios de elocuencia y de poesía, otorga

academia

diversos premios, tarea no prevista en un principio. En la actualidad falla más de 300 premios, patrocinados por distintas fundaciones. Los más importantes son los de Literatura, Novela y Poesía.

En 1793, la Academia Francesa fue suprimida, junto con las restantes instituciones monárquicas, pero a fines de 1795 se creó el *Institut National des Sciences et des Arts (Institut de France)*, que comprendía tres “clases” (I. Matemáticas y Físicas, II. Ciencias Morales y Políticas, III. Literatura y Bellas Artes), cada una de ellas dividida en secciones. La Restauración monárquica, en 1816, restableció los nombres originales de las Academias y las organizó por orden de creación: Academia Francesa, Academia de las Inscripciones et Bellas Letras, Academia de las Ciencias y Academia de las Bellas Artes (nacida de la reunión de las antiguas Academias de Pintura y Escultura, de Música y de Arquitectura). A ellas se añadió, en 1832, la Academia de las Ciencias Morales y Políticas. El Instituto otorga numerosos premios, el más importante de los cuales es el premio Osiris, trianual, que recompensa un descubrimiento u obra notable en ciencias, letras, artes, industria o cuanto atañe al interés público.

Academias españolas. La Real Academia Española (RAE)

Teniendo en cuenta la estrecha vinculación entre España e Italia en el Renacimiento, cuando el virreinato de Nápoles era una de las principales posesiones de la corona española, no es extraño que pronto se importase el modelo de las academias italianas. Las tertulias de amigos en las que se discutían temas de interés común se organizaron según el modelo italiano, designando cargos, elaborando estatutos, eligiendo emblema y lema, fijando la periodicidad de sus reuniones, etc.

Carecemos de datos acerca de las primeras tertulias que adoptaron la organización y el nombre de “academia”. Cuanto conocemos procede de testimonios dispersos y ocasionales. La academia más antigua de la que tenemos noticias, gracias a Pedro de Navarra, obispo de Comenge, en sus *Diálogos muy sutiles y notables* (Zaragoza, 1567), es la que se reunía en casa de Hernán Cortés (muerto en 1547) y en la que, a juzgar por su testimonio, se trataban fundamentalmente temas serios, de

filosofía moral, más que literarios. Según el propio Navarra, existían por esos años otras academias en las que se daban cita varones ilustres, pero tenemos escasas noticias sobre ellas. Las alusiones son poco explícitas hasta las últimas décadas del siglo XVI, por lo que ignoramos si estos cenáculos contaron con una regulación tan estricta como la de las academias italianas.

La primera academia cuyos estatutos y actas se conservan es la de los *Nocturnos* de Valencia, cuyos miembros se reunieron todos los miércoles por la noche, con interrupciones en verano, desde el 4 de octubre de 1591 hasta el 13 de abril de 1594. Como las academias italianas, contaba con un presidente, un conciliario, un secretario y un portero; los académicos adoptaron seudónimos relativos al nombre de “Nocturnos”: Miedo, Relámpago, Recelo, Secreto (seudónimo de Guillén de Castro), etc. En cada sesión un miembro leía un discurso en prosa sobre un tema erudito y serio. En ella se realizó una considerable producción poética, que se ha conservado, y contó con miembros muy destacados.

Se crearon academias en numerosas ciudades españolas, las cuales se multiplicaron a principios del siglo XVII. La poesía era su principal ocupación y se escribieron comedias* para algunas de ellas. Las academias eran “escuelas” de aprendizaje del arte de componer versos, donde se iniciaban los escritores noveles. Algunas de ellas, especialmente las de Madrid, fueron frecuentadas por los mejores escritores del momento (Cervantes, Lope de Vega, Guillén de Castro, Luis Vélez de Guevara, Alarcón, Tirso, Quevedo, Calderón, Góngora, etc.) y Lope de Vega dirigió a una academia su *Arte nuevo de hacer comedias* (1609).

En Madrid, en las últimas décadas del siglo XVI, existieron la *Academia Imitadora* y la *Academia de los Humildes de Villamanta*. Hacia 1606 se abrió la academia del Conde de Saldaña, a la que perteneció Lope de Vega y, en 1612, ya disuelta la anterior, la de Francisco de Silva, pronto conocida con el nombre de *Selvaje*, en honor a su patrocinador, que también frecuentó Lope, como la de Sebastián Francisco de Medrano, que existió entre 1617 y 1622. Hacia 1621 Medrano redactó los estatutos para una *Academia Peregrina* que preveían aceptar solo a

academia

escritores insignes o famosos, realizar coronaciones solemnes de miembros de la misma y recabar un porcentaje de los beneficios obtenidos por el empresario con las representaciones de comedias de los poetas académicos. Esta academia no llegó a ser realidad porque Medrano se ordenó sacerdote en 1622 y abandonó sus diversiones académicas anteriores. Posteriormente, en 1623, se abrió la Academia de D. Francisco de Mendoza que, a diferencia de la mayoría de las academias de la época, bastante efímeras, duró al menos catorce años.

Existieron diversas Academias en Aragón. La *Pítima contra la ociosidad*, de Zaragoza, se caracterizaba por su atención a temas serios, históricos, jurídicos, geográficos, etc., redactando numerosos discursos en latín y concediendo, en cambio, escasa presencia a la poesía. Pero la más duradera academia de esta ciudad fue la de los *Anhelantes*, que ya funcionaba en 1628 y sobrevivió, al menos, hasta 1652.

Al regresar a Valencia, después de su viaje a Italia, Guillén de Castro creó la *Academia de los Montañeses del Parnaso*, en 1616. Posteriormente, destacó la *del Alcázar*. Existieron academias en otras muchas ciudades, como la organizada en 1602 o 1603, en Toledo, por el Conde de Fuensalida, etc., y academias españolas en Italia. La más célebre de estas fue la *Academia literaria de los ociosos*, de Nápoles, creada en 1611, bajo el patrocinio del Conde de Lemos, virrey de Nápoles. Tampoco faltaron totalmente las academias en América. Es muy probable que la *Academia Interior de Buen Gusto y Bellas Letras*, que por los años 1650 funcionaba en el Seminario Pontificio Conciliar de Puebla, fuera no solo la primera academia de la Nueva España sino tal vez del Nuevo Mundo.

Se dio también el nombre de “academias” a reuniones únicas organizadas para celebrar un acontecimiento. Destaca la *Academia burlesca* que se hizo el 20 de febrero de 1637, en el *Buen Retiro*, y formó parte de las fiestas más suntuosas del reinado de Felipe IV, organizadas con ocasión de la llegada a España de la Princesa de Carignan y el nombramiento de Fernando III como rey de los romanos. La presidió Luis Vélez de Guevara y participaron en ella numerosos poetas de la corte.

La literatura se hizo eco de esta afición de la época a las reuniones académicas. Diversas obras presentan academias ficticias, como la de Argamasilla, en la que sus académicos componen versos en honor de Don Quijote, Dulcinea, Rocinante y Sancho Panza, al final de la primera parte del *Quijote*.

Pero el modelo para la creación de la RAE vino no tanto de las academias españolas del siglo XVII como del ejemplo de la Crusca y sobre todo de la Academia Francesa.

El octavo marqués de Villena, D. Juan Manuel Fernández Pacheco, hombre muy culto e influyente, pues había desempeñado importantes cargos políticos, reunía, en la biblioteca de su palacio, en la Plaza de las Descalzas de Madrid, unas tertulias vespertinas en las que se trataban y debatían temas serios de historia, letras o ciencias. En la reunión del 3 de agosto de 1713, se constituyeron en Academia y comenzaron a levantar acta de sus acuerdos. Su propósito era “cultivar y fijar en el modo posible la pureza y elegancia de la lengua castellana”, proporcionándole un mayor prestigio internacional. Para ello decidieron confeccionar un diccionario “copioso y exacto”, completando la obra de Covarrubias y siguiendo el ejemplo de las academias de París y Florencia (RAE, 1726, pp. XIII, I-IV y XI-XII).

Se dieron el nombre de *Academia Española* y solicitaron la aprobación del rey, que la dio, pero el Consejo de Castilla acogió el proyecto con hostilidad y retrasó cuanto pudo su oficialización, no firmándose la Real Cédula hasta el 3 de octubre de 1714. Entretanto la institución había suscitado otros resquemores entre el público culto, como muestra la *Carta del maestro sin niños* (1713), del genealogista Luis de Salazar y Castro, publicada anónimamente, que dio lugar a diversas réplicas y contrarréplicas.

Los académicos eligieron el emblema de un crisol al fuego y el lema “Limpia, fija y da esplendor”. Redactaron sus estatutos, que se aprobaron el 24 de enero de 1715. Inicialmente se previó que constase de 24 miembros, coincidiendo cada uno con una letra del alfabeto; más tarde, por decreto de 2 de febrero de 1847, su número ascendió a 36.

El tesón del marqués de Villena hizo que el primer volumen del

academia

Diccionario de la lengua castellana, conocido como *Diccionario de Autoridades*, apareciese en 1726, trece años después de la creación de la Academia. El sexto y último volumen vería la luz en 1739. El primer tomo de la segunda edición se publicó en 1770, pero no aparecieron los restantes volúmenes, ya que se decidió editar la obra en un tomo, suprimiendo las citas literarias y las etimologías, para hacerla de más fácil uso y más económica. Esta edición reducida vio la luz en 1780. Sería la primera de la larga serie de ediciones que, en 2001, alcanzó la 22^a. A partir de la 15^a edición, de 1925, en la que se introduce una norma más abierta y se incorporan numerosas acepciones provinciales o americanas, lleva el título de *Diccionario de la lengua española*. A ello habría que añadir las cuatro ediciones del *Diccionario manual e ilustrado* (la primera de 1927), las del *Diccionario escolar*, el *Diccionario del estudiante*, el *Diccionario panhispánico de dudas*, el *Diccionario esencial*, los dos tomos del *Diccionario histórico* (1933-1936) y el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (2001). La RAE ha creado igualmente un gran banco de datos del español, estructurado en una sección diacrónica y otra sincrónica: el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) y el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA).

Una vez terminado el *Diccionario*, los estatutos de la Academia (V, 1. RAE, 1726, p. XXIX) preveían trabajar en una gramática, una poética y una historia de la lengua, excluyendo publicar una retórica, como preveía la Academia Francesa, pues ya se había escrito mucho sobre el tema. Nunca llegó a componer una poética, lo que habría supuesto “legislar” en materia literaria, ni tampoco una historia de la lengua, pero en 1741 publicó una *Ortografía*, reformada en sucesivas ediciones, hasta la más reciente *Ortografía de la lengua española* (2010), de la que se ha hecho una versión reducida, la *Ortografía básica de la lengua española* (2012), como en el pasado se publicaron numerosos prontuarios destinados a las escuelas.

Entre 1771 y 1931, además de diversos *Epítomes* y *Compendios*, aparecieron más de cuarenta ediciones de la *Gramática* de la Academia, aunque la mayoría de ellas son meras reimpressiones o contienen cambios insignificantes; solo seis presentan modificaciones de mayor

envergadura. En 1973 se publicó el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* y, en 2009-2011, la *Nueva gramática de la lengua española* (3 vols.), que intenta llegar a un compromiso entre descripción y prescripción, y establece el principio de que la norma tiene hoy carácter policéntrico. En 2011 apareció una edición abreviada y simplificada de la misma, la *Nueva gramática básica de la lengua española*.

Además de estos trabajos de normativización y codificación de la lengua, ha sido particularmente importante la labor de la RAE a favor de la unidad del idioma, después de la independencia de las Repúblicas Americanas. En 1870 estableció las bases para la creación de academias correspondientes en los países hispanoamericanos. La primera en crearse fue la Colombiana, en 1871, la última la Norteamericana, establecida en Nueva York, en 1973. En la actualidad, son 22 Academias correspondientes que constituyen la Asociación de Academias de la Lengua Española e intentan mantener una política lingüística común. De hecho, en los nuevos estatutos de 9 de julio de 1993, el tradicional objetivo principal de “velar por la pureza, propiedad y esplendor” de la lengua, se sustituyó por la tarea de “velar” para que los cambios indispensables no quiebren la “esencial unidad” de la lengua en todo el ámbito hispánico.

En el siglo XVIII, la Academia instituyó un premio para favorecer la elocuencia*, fallado por vez primera en 1788. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se premian principalmente temas de crítica filológica y literaria, y la Academia convoca numerosos premios con cargo a diversas fundaciones de origen privado.

En la actualidad, la RAE está integrada en el Instituto de España, creado a impulsos de Eugenio d’Ors, siguiendo el modelo del Instituto de Francia. En abril de 1939 se aprobaron sus primeros estatutos, en abril de 1947 sus nuevos estatutos, modificados por real decreto de 17 de septiembre de 2010. Está formada por ocho Reales Academias, además de la Española, la de Historia, la de Bellas Artes de San Fernando, la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la de Ciencias Morales y Políticas, la de Medicina, la de Jurisprudencia y Legislación, y la de Farmacia. En realidad, el Instituto de España, vino a responder, con dos

academia

siglos de retraso, al proyecto redactado por Luzán, hacia fines de 1750 y principios de 1751, de una Academia que comprendiese a todas las demás (proyecto con el que también había soñado en Francia Colbert), lo que era, en cierto sentido, una realización del viejo sueño enciclopedista del Renacimiento.

Bibliografía

ABAD NEBOT, Francisco. “Los diccionarios de la Academia (1726-1997)”, *Cuestiones de lexicología y lexicografía*, 3ª edición, Madrid, Cuadernos de la UNED, 2001, pp. 173-253.

CASTRIES [René de La Croix], Duc de. *La Vieille Dame du quai Conti: une histoire de l'Académie française*, nueva edición, París, Perrin, 1985.

COTARELO Y MORI, Emilio. “La fundación de la Academia y su primer director, D. Juan Manuel F. Pacheco, marqués de Villena”, *Boletín de la Real Academia Española* (Madrid), I, 1 (1914), pp. 4-38 y I, 2, pp. 89-127.

EGIDO, Aurora. “De las academias a la Academia”, *The Fairest Flower: The Emergence of Linguistic National Consciousness in Renaissance Europe*, Florencia, Accademia della Crusca, 1985, pp. 85-94.

ESPOSITO, Gianluigi. “Accademia della Crusca, Académie Française y Real Academia Española: paralelismos y divergencias”, en Silvia Senz y Montserrat Alberte (eds.), *El dardo en la Academia: esencia y vigencia de las academias de la lengua española*, 2 vols., [Barcelona]: Melusina, 2010, t. I, pp. 343-369.

FERRARA, Gian Giacomo. *I quaranta “Immortali”: l'Académie française dalle origine alla Rivoluzione*, Roma, Edizioni Studium, 1989.

FREIXAS ALÁS, Margarita. *Planta y método del Diccionario de Autoridades: orígenes de la técnica lexicográfica de la R.A.E.*, Universidade da Coruña, Anexos Revista de Lexicografía 14, 2010.

Alicia Yllera

- FRIES, Dagmar. *La Real Academia Española ante el uso de la lengua (1713-1973)*, Madrid, Sociedad Española General de Librería, 1989.
- GAXOTTE, Pierre. *L'Académie française*, París, Hachette, 1965.
- KING, Williard F. Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII, Madrid, Anejos del BRAE X, 1963.
- LUZÁN, Ignacio de. "Plan de una Academia de Ciencias y Artes", en *Obras raras y desconocidas*, 4 vols., edición, estudio y notas de Guillermo Carnero, Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Prensas Universitarias de Zaragoza, 1990, t. I, pp. 139-184.
- MABILLE DE PONCHEVILLE, André. *Valentin Conrart, le père de l'Académie française*, París, Mercure de France, 1935.
- MARCUSSI, Marcello y CREVANI, Natalia. *Accademie e istituzioni culturale in Toscana*, ed. de Francesco Adorno, Florencia, Leo S. Olschki, 1988.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José. "La obra académica a lo largo de tres siglos", en Silvia Senz y Montserrat Alberte (eds.), *El dardo en la Academia: esencia y vigencia de las academias de la lengua española*, 2 vols., [Barcelona]: Melusina, 2010, t. I, pp. 621-689.
- MAS I USÓ, Pasqual. *Academias valencianas del barroco: descripción y diccionario de poetas*, Kassel, Reichenberger, 1999.
- NOMDEDEU RULL, Antoni. "Accademia della Crusca y Real Academia Española: el ejercicio de la norma lingüística", *Annali dell'Università degli Studi di Napoli «L'Orientale»*, XLVIII, 1 (2006), pp. 151-182; disponible en línea: <http://dfe.uab.es/neolcyt/images/stories/estudios/otros/nom2006a.pdf>
- NOMDEDEU RULL, Antoni. "Por qué la Real Academia Española es modelo de norma lingüística", en *Atti del XXIII Congresso de la Associazione Ispanisti Italiani (AISPI): "L'insula del Don Chiscote. Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche"* (Palermo, 06-08/10/2005), Associazione Ispanisti Italiani e Istituto

academia

Cervantes, 2007, pp. 446-460; disponible en línea:
http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/22/II_27.pdf

PALMA-FERREIRA, João. *Academias literarias dos séculos XVII e XVIII*, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1982.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. “Prólogo” e “Historia de la Real Academia Española”, en *Diccionario de la lengua castellana [Diccionario de Autoridades]*, [1726-1739], ed. facsímil, 3 vols., Madrid, Gredos, 1969, t. I, pp. I-XLI.

SALVADOR, Gregorio. “El español y las Academias de la lengua”, *Boletín de la Real Academia Española* (Madrid), LXXII, 257 (1992), pp. 411-428.

SÁNCHEZ, José. *Academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid, Gredos, 1961.

SÁNCHEZ, José. *Academias y sociedades literarias de México*, Chapel Hill, University of North Carolina, 1951.

VIALA, Alain. *Naissance de l'écrivain: sociologie de la littérature à l'âge classique*, París, Les Éditions de Minuit, 1985.

YATES, Francis. *The French Academies of Sixteenth Century*, reimpresión, Londres y Nueva York, Routledge, 1988.

ZAMORA VICENTE, Alonso. *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Real Academia Española y Espasa Calpe, 1999.

ZANNONI, Giovanni Battista. *Storia della Accademia della Crusca* [1848], reimpresión, Florencia, Forni, 1980.

Alicia YLLERA

UNED. Madrid